

## CIRCULAR EXTERNA N° ICA20212000479 DEL 26 DE MAYO DE 2021

DE: DIRECCIÓN TÉCNICA DE INOCUIDAD E INSUMOS AGRÍCOLAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA.

PARA: PRODUCTORES Y TITULARES DE REGISTRO DE PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO AGRÍCOLA.

ASUNTO: **PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE PRODUCTOS PLAGUICIDAS QUÍMICOS IGUAL A UNO YA REGISTRADO (SEGUNDAS MARCAS)**

La Dirección técnica de Inocuidad e Insumos Agrícolas informa a todos los titulares de registro de PQUA en el país que de acuerdo a lo referido en el Manual Técnico Andino 2075 de la CAN se establece el procedimiento para el registro de productos con referencia en un registro ya otorgado por el ICA.

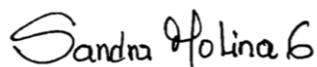
Para la obtención del registro de un producto con base en información de un producto ya registrado se exigirán los requisitos definidos en la Sección 10 del Manual Técnico Andino 2075 de 2019.

Como complemento de los requisitos en la evaluación del componente ambiental y teniendo en cuenta las directrices técnicas emanadas desde la ANLA frente al requisito establecido en el literal ...h) *Carta de compromiso de cumplimiento del plan de manejo ambiental del PQUA igual a otro ya registrado conforme con el plan de manejo ambiental del PQUA matriz*..., para la obtención del registro ante el ICA de un producto igual a uno ya registrado, se tendrá que contar previamente con el **concepto favorable** de la ANLA sobre el Plan de Manejo Ambiental (PMA) el cual deberá desarrollarse de conformidad con lo dispuesto sección 8 del mencionado manual.

El proceso de radicación se realizará a través de la figura de ventanilla única ante el ICA quien remitirá la información aportada por el solicitante a la ANLA conforme al procedimiento actualmente establecido.

Para la obtención de un registro con base en un producto igual a uno ya registrado se tendrá en cuenta que toda la información agronómica concerniente a Cultivos, Dosis, Blancos biológicos, Periodos de carencia y Periodos de Reentrada este ajustada a la regulación específica establecida por el ICA para tal fin.

Cordialmente



**Gilma Sandra Molina Galindo**  
**Directora Técnica de Inocuidad e Insumos Agrícolas**